Deseòso del vien publico, dige a VSS. enel antecedente Cabildo, que en este manifestaria un pensamiento digno deque se interesase el conocido celo de VSS. por el alivio de su Vecindario, y me parece que lo tendrà si se consiguiese mejorar el surtido del Pan deque se alimentan, señaladamente los pobres.

Saven VSS. mui bien las muchas providencias que se han dado en varios tiempos para impedir los desòrdenes, yà sea delos Molineros, ò yà delos Panaderos, y q. despues dela incesante fatiga conque se hàn buscado quantos medios hà dictado la penetracion del Ill.e Ayuntamiento, y la autoridad dela Justicia, no hà podido mejorarse este Abasto, obserbandose la antigua constitucion del Posito; que se hà continuado, atendiendose como deve, aprevenir las contingencias que podian amenazar enla Variacion delos Repuestos.

Estòs conforme enesta importancia y sin perderla de vista, era mi animo proporcionar algun Arbitrio, que asegurando al publico eneste principal Abasto, tuviesen VSS. y yò la satisfaccion, alomenos de haver apurado las posibles diligencias que verifiquen sèr insuperable el Remedio delos clamores tan frecuentes eneste punto.

Como la calidad delos trigos deva sèr en todos tiempos la causa principal enque se esperance, ò consiga la mejora del Abasto, podria combenir, que desde luego se acordase para siempre, hacer las compras enel tiempo dela Cosecha, con todo lo que alcanze el fondo del Posito, yà sea dentro dela Jurisdicion, si pudiesen hallarse trigos de conocida bondad, ò yà enlos territorios confinantes, tratandose encada un año este particular con la devida anticipacion; y del nombramiento, ò eleccion de persona de entera confianza que la desempeñe a satisfaccion de VSS., y que para evitar las justas, ò injustas quexas delos Panaderos, le acompañase uno delos Yndividuos deeste Gremio.

Que echa la compra, y recibiendose enel Posito todo el trigo con la misma intervencion, y regulandose el consumo del Pan diario por el Gremio, ò sus Vehedores, precedida la calicata de su producto enla calidad, y cantidad con la propia intervencion, se estableciese un Repuesto de Arinas